Milicias en razon de que se libere alse Campo la
Contribucion à Provincial ales, Tenendo por esta Ciudad
Acuerda se ponga en limpio, dirijase en el primer
Correo

Estado del Pósito

Vino en este Ayuntamiento el Estado del Pósito de esta
Ciudad de la semana que fino en diez y nueve del
Corriente, por el que consta hauerse Cobrado un mil
ochenta y nueve anas de arina, y queda existen
tes trece mil quinientas veinte y cinco, Tenen
dido por esta Ciudad Acuerda queda en su Inteli-
gencia y encargo al Caballero Patron del Pósito, cite
che al Panadero de la Saca semanal competente
à fin de que Consuma la Existencia, y el Publico
logre el Beneficio que la pueda proporcionar

Pueblo de Alar

la rebaja de precio de los trigos
del Señor D. Fran.co Crespi, y el Secretario el presente mer
do cuenta de esta Ciudad, que conviene en Acuerdo
ha inspeccionado los Pueblos donde se vende Pan, y encuen
tra, que aumentando se en esta Puerta de S. Jo-
seph otro en la Plaza de S. Nicolas, otro en la
Calle de S. Pedro o Mundo nuevo, otro en la Secreta, otro en la
Calle del Rosario, dos en la Puerta de Murcia, otro
en la Murcilla, otro en el Colmenar, otro en la Calle
del Duque, otro en la Plaza del Caballo, y otro en la
Calle de Montanaro estara bien surtido el Publico,
cuio arreglado esto echo con asistencia de los veedores
del Gremio de Panaderia, Tenendo por esta Ciudad
visto el Oficio del Señor Governador, las Instancias
de los Panaderos, Acuerda se Conteste asi, de manifes-
tando lo ocurrido, y que con este Aumento pueden dis-
parar, si lo tiene a bien, todas las Disputas sobre Pesar
y que los Panaderos en su Puesta sea Repasar y atomo
den como tengan por Combte

Pueblos de Taoneros

El Señor D. Fran.co Crespi dio Cuenta a esta Ciudad ha
ver convenido los Taoneros en aumentar los Puestos para la
Venta del Pan en esta forma que especifica la Relazion
que presenta, Tenendo por esta Ciudad Acuerda
Queda en su Inteligencia

Arbitrios

Vino en este Ayuntam.to un Memorial de Miguel
Vigner en que solicita licencia para Travasar de